



ACTA DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE DOS PLAZAS DE MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE

En Lantejuela a 12 dediciembre de 2024, siendo las 10:15 horas de la mañana se reúne el Tribunal Calificador para el proceso de selección de dos plazas de Monitor/a de Tiempo Libre mediante concurso de méritos, plaza sometida a estabilización de empleo temporal cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 475 de fecha 04/09/2024 y publicadas en BOP n.º 174 de 06/09/2024.

El Tribunal Calificador fue designado por Resolución de Alcaldía 757/2024 de fecha 20/11/2024 y publicada en BOP nº 229 de 25/11/2024 y del que se encuentran presentes los siguientes miembros:

- Presidente: D. Sebastián López Delgado
- Secretario: D. Raúl Fernández Montes
- Vocal 1ª: Dña. Carmen Vera Gámez
- Vocal 2ª: Dña. Isabel María Suárez Muriana
- Vocal 3ª: Dña. Alicia Mallén Rivera

Visto que hay *quorum*, se constituye válidamente la sesión.

Visto que transcurrido el plazo de diez días para alegaciones y no ha habido ninguna al acta provisional publicada el 28 de noviembre de 2024, el Tribunal por unanimidad acuerda:

PRIMERO.-Otorgar las calificaciones siguientes a las personas aspirantes que se indican:

POSICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	Moreno Ortiz Ángeles	-474C	80 puntos	20 puntos	100 puntos
2.	Álvarez Alférez María Mercedes	-431G	80 puntos	20 puntos	100 puntos
3.	Moreno Casado Fernando	-342Y	0 puntos	20 puntos	20 puntos
4.	Parra González María del Carmen	-393M	0 puntos	20 puntos	20 puntos
5.	Vargas Orellana Vanesa	-123T	0 puntos	20 puntos	20 puntos
6.	Vicente Osuna Sara	-060X	0 puntos	20 puntos	20 puntos



7.	Vicente Osuna Desiré	-371F	0 puntos	20 puntos	20 puntos
8.	Castellano Moscoso Carmen	-047F	0 puntos	20 puntos	20 puntos
9.	García Reina Javier	-138P	0 puntos	20 puntos	20 puntos

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal Calificador propone el acceso a la condición de personal de laboral fijo en las dos plazas de Monitor/a de Tiempo Libre:

Moreno Ortiz Ángeles -474C
Álvarez Alférez María Mercedes -431G

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y sede electrónica municipal la presente Acta, a los efectos legalmente oportunos.

A la vista de lo actuado, el Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 10:35 horas, del día 12 de diciembre de 2024, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe, extendiendo la presente acta que firman electrónicamente conmigo los miembros del Tribunal.

Presidente	Secretario	Vocal
Sebastián López Delgado	Raúl Fernández Montes	Carmen Vera Gámez
Vocal	Vocal	
Isabel María Suárez Muriana	Alicia Mallén Rivera	

Código Seguro De Verificación	XCgLE6ycK8sCZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Mallen Rivera	Firmado	13/12/2024 07:22:31
	Carmen Vera Gamez	Firmado	12/12/2024 13:57:31
	Isabel María Suarez Muriana	Firmado	12/12/2024 13:07:04
	Sebastian López Delgado	Firmado	12/12/2024 12:48:15
	Raul Fernández Montes	Firmado	12/12/2024 12:39:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XCgLE6ycK8sCZmYmGjBeDw==		